

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de agosto de 1981.-

Visto el presente expediente relacionado /
con la obra correspondiente a los Tribunales Federales /
de Mendoza; y

Considerando:

Que el Departamento de Arquitectura acompaña/
el acta de entrega a la Cámara Federal de Apelaciones de/
Mendoza, de la planta baja, primero y segundo pisos de /
la mencionada obra, con el correspondiente inventario de/
artefactos y elementos varios (Confr. fs. 2/5).-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Aprobar el acta de entrega -cu_ /
yo original obra a fs. 2 de las presentes actuaciones- a /
la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, por parte /
del Departamento de Arquitectura, de la planta baja, pri_ /
mero y segundo pisos de la obra "Tribunales Federales de /
Mendoza".-

2°) Regístrese y devuélvanse al De_ /
partamento de Arquitectura, a sus efectos. Dése interven_ /
ción al Registro de Inmuebles Judiciales.-

j.c.d./m.a.m./G

